

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°4
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

16.01.2017

En San José de Maipo, siendo las 10:00 hrs. del día lunes 16 de Enero de 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°4 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal Subrogante.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Catherine Cañas Maulén.

TABLA A TRATAR

A. Aprobación Acta Ordinaria N°3.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a Tratar.

1.- Aprobación de Anticipo de Subvención Ley N°20.159, para el financiamiento del retiro voluntario docente para la Sra. Marcela Brodsky y la Sra. Doris Ramírez por un monto de \$33.227.273.-, en un plazo de 12 años para la devolución.

2.- Exposición sobre situación actual del Estudio del Plan Regulador Comunal. Expone Consultora Habiterra. Presenta Director de SECPLA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°4 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ÁLVAREZ.

A.- APROBACIÓN ACTA N°3.

El Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que las observaciones ya las envió por correo, como lo solicitó la Secretaria, solo le queda la duda de la palabra Ministrante que aparece en la página 6, letra D, varios de la Concejala Birke.

Concejala Sra. Maite Birke responde que la palabra es Ministrate, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El Sr. Presidente somete a aprobación el Acta Ordinaria N°3, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Concejala Sra. Maite Birke aprueba.

Concejal Sr. Andrés Venegas aprueba.

Concejal Sr. Alejandro Hormazábal aprueba.

Concejal Sr. Marco Quintanilla aprueba.

Concejal Sr. Eduardo Astorga aprueba.

Concejala Sra. Carmen Iracabal aprueba.

Presidente Sr. Luis Pezoa aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

C.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE.

1.- Se está licitando la Propuesta Pública Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos domiciliarios SJDM si ID es la 36-25-18-LR16.

2.- La licitación de mantención de plazas y jardines quedó desierta por falta de oferentes, se llama a una nueva licitación al mercado público, cuya ID es la 3625-4-LP17.

3.- Se está licitando la ID 3625-3-LQ17 correspondiente al Proyecto adquisición de Luminarias Peatonales, comuna San José de Maipo Código BIP 30277735-0.

4.- Se está licitando la ID 36-25-1-LE17 correspondiente a la contratación lto externo, para la obra Reposición Oficina Registro Civil SJM.

5.- Se está licitando la ID 3625-2-LE17 correspondiente a la contratación de Consultoría-ato, para la obra Reposición Oficina Registro Civil SJM.

6.- Se está licitando la ID 3625-5-LP17 correspondiente al Proyecto denominado, Mejoramiento de la Infraestructura vial en la Comuna SJM.

7.- Se sostuvo la reunión con el Embajador de Argentina el día 3 de Enero en el Consulado de dicha República.

8.- Se sostuvo reunión con el Seremi Minvu- Metropolitano, Sr. Aldo Ramacciotti con el objeto de avanzar en las soluciones habitacionales en la Comuna.

9.- Se sostuvo reunión Asamblea Amur en el círculo español.

10.- Información sobre paso Piuquenes.

11.- Reuniones con Organizaciones de Representación Social de la Comuna.

12.- Reuniones con Autoridades gubernamentales.

D.- HORA DE VARIOS:

CONCEJAL SR. ANDRÉS VENEGAS

A.- Tema cobro en Esteros señala que se vuelve a repetir lo del Estero San José en el Puente de los Rulos, donde los Vecinos del Sector Pura Vida ponen una barrera y cobran \$5.000 por persona por ingresar al Estero San José.

B.- Tema Oportunidad para Reales Artesanos señala que el Alcalde ya habló de los Artesanos de la Plaza, pero Bernardo Núñez hijo realmente hacer Artesanía y no tiene posibilidad de un permiso, para ver esto y regularizarlo de manera urgente.

C.- Tema Regularización de Propiedades señala que este Programa debería estar en marcha y en la Población de El Algarrobito 3 Familias quedaron fuera de estos beneficios, agua Potable y Alcantarillado, solicita saber si estas Familias están incluidas en el Programa de Regularización.

D.- Tema Problemas por Trabajos en Calle Comercio señala que por los trabajos en calle Comercio sostuvo una reunión con el Director de Tránsito y el Director de Secpla, el polvo es horrible, los desvíos también son un problema para ver la posibilidad de poner un semáforo, el paradero de las micros está peligroso, el badén que está para la subida del cementerio.

Sr. Presidente señala que el Seremi de Obras Públicas fue cambiado, el nuevo es Don Fernando Soto, por lo cual se alegra mucho ya que él ha visitado muchas veces nuestra Comuna.

E.- Tema Campaña de Aseo solicita trabajar en una campaña completa de aseo, señala que fue al Embalse del Yeso, para que manden un camión, ya que los que hay no llegan allá.

F.- Tema Feria Libre señala que se está trabajando en la Difusión de la Feria Libre, pero que la Unión Comunal de JJVV está tremendamente molesta, porque no los invitaron a participar de este proceso, tampoco les avisaron el lugar donde se iba a poner la Feria ya que a las JJVV de ese Sector les molesta.

G.- Tema Convenio Alto Maipo señala que el convenio con Alto Maipo, tiene un fuerte compromiso Social el que tiene que ver con los trabajadores y también con el Servicio local, ahí tenemos un Rol bien importante Sr. Alcalde, esto está complicado ya que están tratando mal a nuestra gente, sacaron 98 personas de CNN de Hosting y 220 de afuera, pero están reponiendo los de afuera y no los de acá, con esto quedamos fuera del 15%.

H.- Tema Artesanos señala que ya habló el tema de los Artesanos la falta de regularización, pero ver si bajarán a la calle realmente.

I.- Tema Campaña de Aseo señala que la idea es actuar con un diseño o un mono que hable claro, como el de Calera de Tango.

Sr. Presidente que en cuanto a la cobranza del Estero, le parece mal, ya que no pueden estar cobrando por un Bien de Uso Público, se ha enviado en reiteradas veces a los Inspectores Municipales y siguen con lo mismo.

Solicita al Secretario Municipal Oficio para el Capitán de Carabineros, donde manifieste nuestra preocupación por este tema y se solicite la fiscalización.

Los Artesanos de la Plaza tiene un plazo hasta el día 03 de Febrero para entregar su propuesta sobre la base que nosotros le entregamos, se les avisó que si no entregan lo solicitado actuaremos por fe, no se puede estar esperando.

Por el Programa de la Regularización de Propiedades efectivamente va marchando, pero le solicito los datos internamente y ahí ver que podemos hacer.

Se reunió con el Director de SERVIU por la forma que se está trabajando en nuestra Comuna, claramente se le agradece la Aprobación del Proyecto, sabemos que SERVIU cuenta con pocos ITOS, pero necesitamos que esto se haga con un poco más de cuidado el polvo, los desvíos, los cortes de árboles, etc. Una vez habida esa reunión podría darle una respuesta.

Toma lo del cambio de Seremi.

Señala que hubo un nuevo operativo Municipal para la limpieza de Baños Morales y que también se hará para el Sector del Yeso.

Se ha reunido con personas que han señalado que malamente alguna persona con Cargo Directivo en la empresa subcontratista ha tenido mal trato con ellos, viendo la posibilidad de enviar o no inquilinos a las diferentes pensiones.

Solicita al Secretario Municipal enviar oficio al Gerente Luis Knaak volviendo a insistir por la gente que trabaja ahí de acuerdo al convenio y manifestando la preocupación del maltrato.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA

A.- Tema Deseos 2017 señala los buenos deseos y próspero año 2017 para todos.

B.- Tema Licitación de los Áridos consulta en qué estado está el llamado a licitación de los áridos.

C.- Tema Cortes de Árboles consulta por los cortes de árboles en la Calle Comercio, ya que los vecinos están preguntando si se tomó alguna medida.

D. Tema Ordenanza nombrada en las Cuentas del Sr. Alcade señala que le llamó la atención lo que nombró de una Ordenanza en sus cuentas, respecto al sector cívico de la plaza de armas de San José de Maipo, la consulta es con esta Ordenanza están perpetuando la permanencia constante de los Artesanos en la Plaza de Armas.

E.- Tema Reglamento de Feria Libre señala que en el Concejo anterior se aprobó el reglamento para Ferias Libres y luego hubo una reunión de Ud. con algunas personas donde participó un Concejal, entonces solicito saber cuál fue el tenor de esa reunión, porque se hizo una reunión post ante la aprobación que hizo este concejo, que envergadura tuvo y cuáles fueron los puntos a tratar que se abordaron.

F.- Tema Foco de Infección señala que en la Población Emergencia N°1 que está detrás del Cementerio, hay un foco bastante importante de infección por aguas servidas. Solicita al Sr. Presidente que envíe un oficio a Aguas Andina, ya que los vecinos lo han hecho y no ha habido respuesta favorable.

Sr. Presidente responde consulta si el agua servida emana de una tapa de alcantarilla o de una casa particular.

Concejal Sr. Eduardo Astorga hay una conexión que va a una casa particular, lo que da la impresión de que se realizó una conexión trucha.

Solicita al Secretario Municipal Oficio para el Gerente de Zona de Aguas Andinas para que envíe su gente y ver qué está pasando en Avenida Ángel Astorga.

En cuanto a la licitación de áridos, esta quedó desierta. Señala que solicitó audiencia a la Contraloría porque quedó con dudas sobre algunas materias. Va a sugerir no licitar algunos pozos, porque en lugar de convertirse en una fuente de recursos se convierte en un problema.

No es que se perpetúen los puestos de trabajo de los Artesanos, sino que La Ordenanza es para darle un orden temporal a la situación, el Concejo puede dejarla sin efecto cuando tengamos un terreno para ofrecerle a los vecinos así como lo hace la Serena con la Recova.

Sobre el corte de árboles lo tratamos en el Concejo pasado, por eso mismo le digo que tendré una reunión con SERVIU, hay árboles que realmente necesitaban ser cortados y otros no.

Señala que hubo muchas reuniones y que esta había tenido solo carácter de informativo.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

A.- Tema Demanda de Funcionario señala que le preocupa lo que dijo el Sr. Alcalde en sus cuentas sobre la demanda del Funcionario. Solicita para el próximo Concejo al Director de Control, que en este momento no está y al Secretario Municipal, cuantas veces ha solicitado sumario para este caso y en qué etapa va el Sumario.

B.- Tema Reunión con Serviu y Comité Horizonte sin Límite señala que varias veces ha solicitado la reunión de Serviu con el Comité en Concejo, para que todos tengan y manejen la misma información, vuelve reitera la solicitud.

C.- Tema Reunión con los Taxistas señala que por la reunión con los taxistas, también señaló que fuera en Concejo, el lugar donde está la garita para los taxis en primer lugar era para los colectivos, solicita saber que pasó ahí.

D.- Tema Espacios Públicos

señala que se le ha acercado gente por los espacios que se facilitan para deporte, donde indican que se les da un mal uso, para verlo.

E.- Tema Tránsito Ruta G-25 señala que el taco hacia Santiago el fin de semana es terrible. Solicita una Comisión con Investigación más apoyo del Estado para buscar una solución al tema vial que hay, esto es en varias etapas, una para ver el tema de camiones en la semana y el otro los turistas el fin de semana.

F.- Tema Maltrato de Alto Maipo señala que el Concejo nunca aprobó este Proyecto, solo el convenio, pero Alto Maipo está maltratando a nuestra gente. Solicita reunión especial para tratar este tema y que los Concejales respalden esta moción.

Sr. Presidente responde usted hace unos Concejos atrás, hablaba de las atribuciones que cada uno de nosotros tenía, naturalmente que tienen atribuciones para pedir, pero para Sumario la atribución es mía. Le informaré convenientemente cuando ya haya comenzado con el Asesor Jurídico.

No he dicho que no se hará la reunión con Serviu y con el Comité Horizonte Sin Límites, me he dado cuenta que hay un enredo gigante administrativamente. Hablaré con el Director de SERVIU para que instruya a la persona que venga para acá, para que traiga las cosas súper claras y no nos lleve a creer algo erróneo.

No me encontraba presente en la sala de Concejo cuando se presentaron los taxistas, Ud. está mezclando las cosas, le recuerdo hay dos paraderos uno que está a la salida del liceo y otro que está cerca del estadio, no estamos cambiando ningún paradero de uso de los colectiveros que nunca usan, estamos instalando una Garita para nuestros taxis, porque no los instalarán nuevamente en la calle uno sur, porque esas calles son declaradas como paso peatonal.

El estadio y la suciedad no es efectivo, se hizo un operativo y lo seguiremos haciendo, tenemos una persona a la que le pagamos.

El problema vial que tenemos, existe hace mucho tiempo, por eso es que hay un Proyecto por 27 mil millones para hacer mas puentes, pero no tiene ni un peso asignado.

Con el tema de Alto Maipo, no soy empleado de ellos, si Ud. quiere tanto esto, cruce la plaza, vaya a la Oficina y solicite todo esto.

CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL

A.- Tema Alcantarillado en Pob. Victoria señala que por el Alcantarillado en la Población Victoria, quedaron dos Familias sin conectar, lo iban hacer y había un plazo.

B.- Tema Reunión con Familias de la Población Emergencia señala que hay 17 Familias de la Población Emergencia que están solicitando reunión para que lo agende.

C.- Tema Inspectores Municipales señala que por las inspecciones Municipales solo sabe que está Don Alberto Alday.

D.- Tema Lomo de Toro en Población Algarrobo señala que en la Población Algarrobo el Alcalde se había comprometido a ver un lomo de toro para reducir la velocidad.

E.- Tema Deuda en Campeonato Laboral a dos Personas señala que se le acercaron dos personas por el campeonato laboral y que se le adeudan a estos sueldo de hace un año, ellos son Don Luis y Mariela, para saber qué pasa.

F.- Tema Cobro en los Baños Públicos a la Gente que trabaja en la Plaza solicita saber por qué se le cobra a la gente que trabaja en la plaza por sacar agua donde están los baños públicos.

Sr. Presidente responde veré que pasa con las Familias que no se ha conectado , solicita los nombres para verlo.

Por las Familias del Cementerio ya sé de qué se va a tratar la reunión, los voy a recibir, pero el terreno donde ellos están hay que ver si es Municipal o Fiscal, para ver que tratamiento se le va a dar.

Con el tema de los Inspectores son los mismos funcionarios. Solicita al Jefe de Personal que emita un listado con los inspectores, el Jefe es el Director Alberto Alday.

Por lo de la deuda en el Campeonato Laboral le solicitaré la información al Director de Dideco.

Administrador Municipal Don Eduardo Bravo responde sobre la deuda que señala el Concejal Alejandro Hormazábal y dice que no es que se adeude hace un año, que esto es de Diciembre del año pasado y que ya se regularizó la Contratación y se pagará.

Sr. Presidente en cuanto a los baños públicos es importante poner orden en la feria, porque con qué cara ellos acusan que la Sra. de los baños les cobra el agua, cosa que no debe ser, cuando ellos nos roban electricidad de nuestro empalme y con esto nos han quemado postes, quizás un día alguien amanece electrocutado. Bueno, también necesito hablar con la Sra. de los baños para que estos se paguen solos, ya que esto no lo podemos seguir subvencionando.

CONCEJALA SRA. CARMEN IRACABAL:

A.- Tema Actualización de Datos Concejales en Página Web solicita actualización de la página web de la Municipalidad por los Concejales Alejandro y ella.

B.- Tema Carta de la Unión Comunal de JJVV a CGE señala que tiene copia de la carta que entregó la Unión Comunal de Juntas de Vecinos contra la CGE, solicita saber como afectada si se solicitaron los descargos a la empresa.

C.- Tema Ingreso Solicitud de la Sra. Violeta señala que la Sra. Violeta Vásquez ingresó una solicitud el año pasado para utilizar un departamento de la Escuela de San Gabriel, saber en qué proceso está esta solicitud, ya que es un caso social.

D.- Tema Feria Libre solicita saber cómo van las postulaciones de los ciudadanos a la Feria Libre, para tomar alguna medida preventiva en caso de que no se ocupen todos los cupos.

E.- Tema Fondos Concursables del 6% señala que a manera de información hay Fondos Concursables del 6%, el plazo de postulación vence el 10 del siguiente mes, y que hay unas charlas que se están dando en la Gobernación Cordillera para orientar a las personas de cómo postular para adjudicarse los fondos, los temas son culturales, de deporte y de seguridad pública.

F.- Tema Apoyo Moción Concejal Venegas señala que se suma a la moción del Concejal Andrés Venegas en cuanto a la limpieza de nuestro Cajón, porque los fin de semana queda horrible, ver la posibilidad de llenar de señaléticas todos esos puntos.

Sr. Presidente solicita al Administrador actualización de la página.

En cuanto a la carta de la CGE, todo lo que expone ahí la Unión Comunal de JJVV tienen toda la razón, a tal punto que ya no hablaré más con CGE, por sus cortes de luz hemos tenido problemas con la Posta de las Vertientes y con nuestro servidor, todas las problemáticas que hemos tenido se las he hecho saber. Por lo tanto ahora solicité audiencia con el Superintendente de Electricidad y Combustible porque es demasiado.

Me puede comentar en forma personal sobre el caso que Ud expuso.

Solicita a la Secretaria de Concejo consultarle a la Sra. Silvia Salinas cuando han sido los postulantes a la feria a la fecha de hoy.

Efectivamente el 6% de Cultura de Gobierno Regionales, siempre participamos como Municipalidad, pero tenemos un trato más o menos diferenciado.

Y por la campaña, tenemos una donde hay que comprar 10.000 bolsas con un mensaje para los vehículos, las entregaremos los fin de semana.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE:

A.- Tema Felicitaciones al Capitán de Carabineros señala las felicitaciones al Sr. Franco Herrera la educación que tiene en nuestra Comuna y a una Comisión Vial que se formó en la parte baja del Cajón del Maipo, que se formó con Canelo, La Obra y Las Vertientes.

B.- Tema Pintar Pasos de Cebra solicita que se pinten algunos pasos de cebra en Manzano y Guayacán.

C.- Tema Fotorradares solicita fotorradares para la Seguridad de nuestra Comuna.

D.- Tema Limpieza en El Bosque señala que en el Bosque se realizó una limpieza por parte de los vecinos, la empresa que tienen licitada y la Municipalidad, quedaron u montón de ramas y bolsas de basura para que la vayan a retirar y también saber en qué está el tema de agua potable para El Bosque.

E.- Tema Licitación de Áridos consulta cuáles son los pozos que hay, los que dejaría afuera, dónde están y por qué no los quiere licitar.

F.- Tema Proyecto Aguas Andinas señala que el Proyecto de Aguas Andinas aún no parte, pero se están haciendo limpiezas en los acueductos y trabajan sin parar, los vecino no pueden dormir.

G.- Tema Taxistas señala que el Alcalde ya habló lo de los taxistas, pero le causa ruido que esto se haga justo donde el Liceo iba hacer su café turístico.

H.- Tema Plan de Trabajo Carabineros y Bomberos solicita Plan de trabajo de Carabineros y Bomberos en Concejo, como fue el 2016 y que tienen para el 2017.

I.- Tema Visita a la Plaza señala que fue bueno que visitaran la plaza después de tanto tiempo que lo solicitó la Ex Concejala Sra. Carmen Larenas.

J.- Tema Trabajadores de Alto Maipo con respecto a los trabajadores de Alto Maipo y los Emprendedores, estos últimos también han sido pasados a llevar por la empresa. Por más que se haga una fiscalización es importante que Ud. esté ahí, si ellos no cumplen con la gente del Cajón del Maipo Ud. habrían consecuencias, saber cuáles son.

K.- Tema No Respuestas solicita saber por qué no hay respuesta del Sr. Alcalde en cuanto a whatsapp, llamados, correos, señala que no por ser primera mayoría se quiere sentir discriminada.

Y que si Don Alberto Alday no contesta ni whatsapp, ni llamadas de teléfono, ni correo entiende que podría haber un tema de violencia política y no se quiere sentir así. Lo deja como una observación, como una reflexión para desarrollar un buen trabajo entre el equipo de los Concejales y los Funcionarios Municipales.

Sr. Presidente solicita que no exima de las Felicitaciones las gestiones del Municipio, porque el Bosque se limpio con una gestión Municipal y la llegada de los nuevos carabineros se debe por una reunión que se sostuvo con el General Sub Director de Carabineros.

Tenemos problemas con la Ruta G-25 y 27, no solo con los pasos de cebra, sino que también por los tremendos forados que hay en las calles, consultaré al Nuevo Seremi de Obras Públicas si está licitada la mantención de las rutas.

Fui avisado por la Junta de Vecinos y consultamos a la DOH si aquellos trabajos tenían permiso, no sé si habrá habido respuesta.

La visita que se hizo a la plaza no fue por lo que dijo la Sra. Carmen Larenas, sino que se hicieron muchas después de que ella habló.

Para los taxistas no hay otro lugar, es difícil, pero si para los niños del liceo.

En cuanto a lo último no se sienta, no es nada, yo no le respondí una cosa, pero fue una torpeza.

Por los pozos hoy veremos el PRG el cual nos ayudará a normar algunas zonas, hay cosas que van a variar, tenemos que preguntarnos qué queremos, percibir el dinero por un pozo o la tranquilidad, se pueden conseguir los ingresos por otro lado, no podemos hacer muchas cosas pero si podemos hacer ruido social.

E.-TEMAS A TRATAR:

1.- Aprobación de Anticipo de Subvención Ley N°20.159, para el financiamiento del retiro voluntario docente para la Sra. Marcela Brodsky y la Sra. Doris Ramírez por un monto de \$33.227.273.-, en un plazo de 12 años para la devolución.

Sr. Presidente presenta a la Directora de Educación Sra. Cecilia Valdés y el Sr. Roberto Mallea.

Sra. Cecilia Valdés Comienza la exposición.

Se adjunta presentación.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que le hubiese gustado recibir antes la información, para haber tenido una reunión antes, entiende que esto se aprueba porque es un Decreto con fuerza de Ley que viene financiado.

Sr. Presidente responde que no viene financiado, como se dictó una Ley que no tiene financiamiento se les da a las Corporaciones Municipales la posibilidad de optar a 144 cuotas del financiamiento corriente de la Corporación, es decir de la Subvención, de ahí se saca y esto no puede superar el 2%.

Por otro lado sería bastante bueno saber el mapa completo de todas las cuotas que ya le estamos pagando a Profesores que se han retirado, hago la solicitud de un mapero completo, para que el Concejo con sus dos integrantes nuevos tengamos la información.

Sr. Presidente lo que es necesario saber aquí es cuantos son los Profesores que ya se acogieron a esta Ley y cuanto de las cuotas estamos pagando.

Directora señala que en el 2015 fueron 5 profesores, en el 2014 también hubieron 5, tenemos la información para enviársela.

Concejal Sr. Eduardo Astorga señalar que la Ley entrega esta facultad plena a las Corporaciones que son autónomas, me interesa saber del Concurso de Director, el asume en marzo. La otra persona es Doris Ramírez, ahí queda otra vacante.

Directora responde, ya está la persona que la va a reemplazar, Uds. aprueban esto y mientras tanto estas personas deben permanecer en sus puestos de trabajo hasta que lleguen los dineros.

Concejal Sr. Eduardo Astorga consulta si sus honorarios serán retroactivos, hasta que ellos dejan de trabajar.

Directora señala que ellos siguen recibiendo su sueldo hasta que llegan las platas.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que él encantado respalda este tipo de cosas.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto N°1 de la tabla, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Concejala Sra. Maite Birke aprueba.
 Concejal Sr. Andrés Venegas aprueba.
 Concejal Sr. Alejandro Hormazábal aprueba.
 Concejal Sr. Marco Quintanilla aprueba.
 Concejal Sr. Eduardo Astorga aprueba.
 Concejala Sra. Carmen Iracabal aprueba.
 Presidente Sr. Luis Pezoa aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Exposición sobre situación actual del Estudio del Plan Regulador Comunal. Expone Consultora Habiterra. Presenta Director de SECPLA.

Sr. Presidente presenta a Manuel Pedreros de la Consultora Habiterra y ofrece la palabra al Director de Secpla Sr. Patricio Suárez.

Sr. Patricio Suárez este es un proceso que comienza cuando termina el proceso de Serec hace unos años atrás y por instrucción del Alcalde se consiguieron los recursos para poder presentar el PRC, la unidad técnica del PRC es el MINVU nosotros somos la contraparte, El Plano se presentará a la Comunidad, al COSOC y a Uds. se recogen las observaciones, se responden y se presentan al Concejo para que apruebe o rechace.

Señala que dejará al Sr. Manuel Pedreros que es el Consultor.

Sr. Presidente señala la preocupación del por qué la necesidad de que se exponga en Concejo es porque tenemos dos Concejales nuevos, también este ordenamiento territorial se valora mucho, pero también valoramos mucho oír a nuestros vecinos y habemos muchos que queremos mantener la entidad rural.

Sobre los 52 Mts. que se quieren expropiar, señala que lo único que se quiere, es que esto se norme, juntamos firmas ya que esto elimina Patrimonios Históricos, pero no queremos seguir sin ser normados.

Se presenta el Sr. Pedreros quien se inicio en esto.

Comienza la exposición.

Se adjunta presentación.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejala Sra. Maite Birke sobre la participación ciudadana hay algunas consultas, cómo está el Pladeco, está actualizado, en qué se basan para esta actualización, saber donde están los estudios sobre factibilidad de agua, qué pasará con la capilla de El Manzano si se aumenta la Ruta G-25 en 52 Mts.

Consulta si el COSOC está funcionando.

El estudio de Impacto Ambiental de Aguas Andinas con el tremendo Proyecto que se está haciendo.

Sr. Presidente responde que varias de las preguntas que la Concejala Birke está haciendo, ya fueron respondidas durante la exposición.

Concejala Sra. Maite Birke solicita que se haga folletería en este año de trabajo que queda, para que se entregue a los vecinos.

Concejal Sr. Eduardo Astorga señala que felizmente estamos en vías de tener un PRC en nuestra Comuna, tiene la siguiente inquietud con respecto a los vecinos de El Canelo, Las Vertientes, El Ingenio, este último ha ingresado varias solicitudes y saber si se han respondido.

La regularización de construcción de Viviendas.

Terrenos de Alto Riesgo porque han vivido bajo erradicación. Señalan que algunos terrenos son de alto riesgo, pero el Cajón del Maipo es de riesgo.

Sr. Presidente señala que el Plan Regulador Comunal es para normar la Comuna, por ejemplo si se quiere instalar una discoteque en un cierto lugar el PRC es para eso, nos dirá si se puede o no.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que le gustaría ir al 2010 donde fue el primer proceso aquí se llegó a ver las observaciones donde se tuvieron que rechazar todas, solicita entregar las respuestas a los vecinos de El Ingenio de acuerdo a las observaciones realizadas por ellos.

Director de Secpla Sr. Patricio Suárez responde que los Vecinos de El Ingenio creen que es una expropiación y no es así.

Consultor Manuel Pedrero el problema sería la delimitación de lo urbano. La reflexión que haría de esto, es que este Proyecto de PRC se ajusta a un plano que evaluó la SEREMI hoy, donde hizo una interpretación y determinó los limite de extensión urbano de las 13 localidades, si Uds. tienen discrepancia con el límite de extensión urbana de El Ingenio lo tienen que aclarar con el Ministerio de Vivienda.

Concejal Sr. Andrés Venegas solicita que den respuesta a los Vecinos de El Ingenio, ya que se ha ido traspasando a San Alfonso y la Obra.

Sobre la Ampliación de la ruta por los 52 Mts. Don Manuel tiene una pauta donde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo habría sacado una modificación 104, donde podemos acogernos con los 52 Mts. Hay que hacer este estudio.

Baños Morales está definido como una localidad Urbana, lo Valdés hay que verlo, porque está casi adentro de Baños Morales y no están en el PRC.

Sr. Presidente responde que escuchó en el Gobierno Regional que se estaba estudiando la expansión urbana del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, si me preguntan yo creo que no está bien. El hecho de que no hayan localidades incluidas, tal vez más adelante se puede hacer lobby para eso.

Solicita acordar hoy mismos enviar oficio a los Organismos del Estado que tengan incumbencia, donde le manifestamos que por tercera vez venimos a insistir en que la franja que trata el Ministerio de Obras Públicas para una probable expropiación que es de 52 MTS. No es aplicable por las condiciones geográficas de la Comuna y que además como Comuna no es la forma que hemos proyectado para mejorar la calidad de vida, menos la vialidad comunal, por lo que venimos una vez más a pedir que se derogue esta normativa y que se ajuste a lo que realmente es la Comuna.

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que esta herramienta que se está construyendo es bastante importante, pero aquí hay inconvenientes en la Administración, no hemos avanzado en las consultas ciudadanas.

Presentemos un proyecto cuando digamos que no, por ejemplo no queremos los 52 Mts, pero necesitamos una vereda y una ciclo vía, es una gran paso, pero hay que incorporar la participación.

Sr. Presidente Ud. indica que tenemos que invitar a la Ministra, pero Ud. no necesito de mi aprobación para invitar a la Ministra de Vivienda. En cuanto al PRC Ud. ya escuchó que el Consultor no tiene que ver con las políticas.

Solicitaré al SEREMI de Obras públicas para que venga, porque él no tiene por qué saber lo que pasa aquí.

En cuanto al COSOC pregúntele al Secretario Municipal si han hecho los llamados.

Secretario Municipal responde si, se han hecho 3 llamados.

Director de Obra Hugo Varela señala que tiene una duda, existen normativas, pero también existe una franquicia legal que se llama Sesión de Derecho, consulta si el PRC se hace cargo de eso y si hay manera de eliminar eso.

Consultor Manuel Pedrero la sesión de derechos es algo que el PRC no puede eliminar.

Sr. Presidente le encarga al Director de Secpla que junten las observaciones y las responda para la tranquilidad y agradece la presentación del Consultor.

Sr. Presidente solicita tomar acuerdo para enviar un comunicado a todos los Organismos del Estado que tengan relación con la confección del Plan Regulador Metropolitano de Santiago o también que tengan que ver con la expropiación de las franjas fiscales donde indiquemos todo lo que anteriormente dije.

El Sr. Presidente somete a aprobación el acuerdo, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Concejala Sra. Maite Birke aprueba.
Concejal Sr. Andrés Venegas aprueba.
Concejal Sr. Alejandro Hormazábal aprueba.
Concejal Sr. Marco Quintanilla aprueba.
Concejal Sr. Eduardo Astorga aprueba.
Concejala Sra. Carmen Iracabal aprueba.
Presidente Sr. Luis Pezoa aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

Sr. Presidente señala que el Concejal Quintanilla ha pedido que saquemos un voto para que el Concejo Municipal de San José de Maipo rechace en forma categórica el atentado que ha sufrido el Presidente de Codelco y que manifestemos en este comunicado que nadie puede justificar este acto de violencia sea cual sea el acto que los mueve.

El Sr. Presidente somete a aprobación, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Concejala Sra. Maite Birke aprueba.
Concejal Sr. Andrés Venegas aprueba.
Concejal Sr. Alejandro Hormazábal aprueba.
Concejal Sr. Marco Quintanilla aprueba.
Concejal Sr. Eduardo Astorga aprueba.
Concejala Sra. Carmen Iracabal aprueba.
Presidente Sr. Luis Pezoa aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 14:39 hrs.

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CATHERINE CAÑAS MAULÉN
SECRETARIA DE ACTAS